



PERÚ

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

Viceministerio de Poblaciones Vulnerables

Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar INABIF



ACTA N° 04: ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN y BUENA PRO

Adjudicación Simplificada N° 08-2023-INABIF-Primera Convocatoria Derivada de la Licitación Pública N° 06-2022-INABIF-1

“ADQUISICION DE PAÑALES PARA ADULTO – USPPAM”

A las 16:00 horas del día 25 de julio de 2023, se reunieron los miembros del Comité de Selección designados mediante Formato N° 04 RECONFORMACION DE COMITE DE SELECCIÓN N° 11, de fecha 02 de junio de 2023, para la conducción del procedimiento de selección, Adjudicación Simplificada N° 08-2023-INABIF-1 deriv. de la LP N° 06-2022-INABIF-1, cuyo objeto es la “ADQUISICION DE PAÑALES PARA ADULTO – USPPAM”, los señores:

- MARCO ANTONIO VALLEJOS CASTILLO Presidente Titular
- GIOVANNA ROCIO VASQUEZ CASTAÑEDA Miembro Titular
- HECTOR HENRY ZEGARRA JUMANGA Miembro Titular

En ese estado y contando con el quorum requerido, el Presidente del Comité de Selección dio la bienvenida a los miembros presentes, comunicando que corresponde continuar con la etapa de evaluación y calificación de ofertas y otorgamiento de la buena pro, de ser el caso, del procedimiento de selección, del procedimiento de selección: **Adjudicación Simplificada N° 08-2023-INABIF-1 deriv. de la LP N° 06-2022-INABIF-1, cuyo objeto es la “ADQUISICION DE PAÑALES PARA ADULTO – USPPAM”.**

Como cuestión previa, se tiene los actuados en sesiones anteriores, donde se informó lo siguiente:

- Al respecto, se informa que, en la plataforma del SEACE se registraron los participantes siguientes:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Estado	Fecha de registro
1	20263368992	CYMED MEDICAL SAC	Válido	14/07/2023
2	20520806572	SERVICIOS GENERALES KAPA SAC	Válido	19/07/2023
3	20605020497	CORPORACION JOLUCAVA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CORPORACION JOLUCAVA S.A.C.	Válido	19/07/2023
4	20607836656	FAVMED CORPORATION S.A.C.	Válido	16/07/2023
5	20608925482	GRUPO MORADO S.A.C	Válido	23/07/2023
6	20610927816	MULTISERVICIOS 3RODRIGUEZ S.A.C.	Válido	14/07/2023

- En la fecha establecida en el cronograma de la plataforma del SEACE, los siguientes postores presentaron su oferta:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de presentación	Hora de presentación	Forma de presentación
1	20263368992	CYMED MEDICAL SAC	24/07/2023	23:02:31	Electrónico

En ese contexto, conforme a lo establecido en los artículos 74° y 75° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, el Comité de Selección, procedió a la apertura de la oferta descargada con fecha 05.06.2023 de la plataforma del SEACE.

Presentación de ofertas/expresión de interés

Entidad convocante : UNIDAD EJECUTORA N° 006 - INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR

Nomenclatura : AS-SM-8-2023-INABIF-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE PAÑALES PARA ADULTO - USPPAM

Nro. ítem	Descripción del ítem			
RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	PANAL DESCARTABLE PARA ADULTO TALLA G			
20263368992	CYMED MEDICAL SAC	24/07/2023	23:02:31	Electronico



PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones VulnerablesViceministerio de
Poblaciones VulnerablesPrograma Integral Nacional
para el Bienestar Familiar
INABIF**ADMISIBILIDAD DE OFERTAS**

nado digitalmente por ZEGARRA
JANAGA Hector Henry FAU
07920722 soft
ivo: Doy V° B°
ha: 25.07.2023 17:08:01 -05:00

Acto seguido, se procede con la descargas de las ofertas de los mencionados, asimismo se procede con la revisión de las ofertas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responde a las características y/o requisitos y condiciones de las especificaciones técnicas previstos en las bases, procediendo a detallar en el siguiente cuadro:

Documentación de presentación obligatoria Documentos para la admisión de la oferta	CYMED MEDICAL SAC
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	Presenta (Folio 04)
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda.	Presenta (Folio 05 al 10)
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	Presenta (Folio 11)
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3).	Presenta (Folio 12 al 22)
e) Registro Sanitario o Notificación Sanitaria Obligatoria vigente - DIGEMID.	Presenta (Folio 23 al 24)
f) Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento – BPA – DIGEMID	Presenta (Folio 25 al 26)
g) Presentación de una muestra por el ítem ofertado en la misma fecha de presentación de propuesta claramente identificadas con el nombre completo del postor en el ítem mismo y en los empaques, La entrega de las muestras será en el Almacén del INABIF, calle Moreyra y Riglos cuadra 6 S/N Pueblo Libre en Horario de 8am a 1 pm y de 2pm a 3 pm.	Presenta (Folio 28)
h) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	Presenta (Folio 30)
i) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones (Anexo N° 5)	No corresponde
j) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6. El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	Presenta (Folio 32)
RESULTADO	ADMITIDO

FACTORES DE EVALUACIÓN

De acuerdo con la revisión efectuada, las ofertas presentadas fueron admitidas, por lo que se procederá con su **EVALUACIÓN**:

FACTORES DE EVALUACIÓN	CYMED MEDICAL SAC
A. PRECIO Evaluación: Se evaluará considerando el precio ofertado por el postor. Acreditación: Se acreditará mediante el registro en el SEACE o el documento que contiene el precio de la oferta (Anexo N° 6), según corresponda.	S/. 968,630.40 $Pi = \frac{Om \times PMP}{Oi}$



Scaneado digitalmente por ZEGARRA
MANGA Hector Henry FAU
507920722 soft
Iltivo: Doy V° B°
Fecha: 25.07.2023 17:08:13 -05:00

La evaluación consistirá en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula:

$$P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$$

O_i

i = Oferta

P_i = Puntaje de la oferta a evaluar

O_i = Precio i

O_m = Precio de la oferta más baja

PMP = Puntaje máximo del precio

$$P_i = \frac{968,630.40 \times 100}{968,630.40}$$

P_i = 96.00 puntos

Presenta

(Folio 32)

PUNTAJE ECONOMICO

96.00

BONIFICACION DEL 5% MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA

0.00

PUNTAJE ECONOMICA

96.00

OTROS FACTORES DE EVALUACIÓN

B. PROTECCIÓN SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO

0.00

Evaluación:

Se evaluará que el postor cuente con una (1) práctica de protección social o desarrollo humano.

- Acredita una (1) de las prácticas de protección social o desarrollo humano.
02 puntos.
- No acredita ninguna práctica de protección social o desarrollo humano
00 puntos

B.1 Práctica:

Certificación como "Empresa segura, libre de violencia y discriminación contra la mujer"

Acreditación:

Copia simple del documento del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) que lo reconoce como una de las empresas que obtuvo la marca de certificación "Empresa segura, libre de violencia y discriminación contra la mujer" en la última edición (<https://www.mimp.gob.pe/>)

No Presenta

B.2 Práctica:

Contratación de personas con discapacidad

Acreditación:

Copia simple de la constancia de inscripción vigente en el Registro de Empresas Promocionales para Personas con Discapacidad (REPPCD) del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

En caso que el postor se presente en consorcio, cada uno de sus integrantes, debe acreditar alguna de las prácticas de protección social o desarrollo humano.

C. INTEGRIDAD EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA

0.00

Evaluación:

Se evaluará que el postor cuente con certificación del sistema de gestión antisoborno

- Presenta Certificado ISO 37001 **02 puntos**
- No presenta Certificado ISO 37001 **00 puntos**

Acreditación:

Copia simple del certificado que acredita que se ha implementado un sistema de gestión antisoborno acorde con la norma ISO 37001:2016 o con la Norma Técnica Peruana equivalente (NTP-ISO 37001:2017).

No Presenta

El certificado debe haber sido emitido por un Organismo de Certificación acreditado para dicho sistema de gestión, ya sea ante el INACAL (antes INDECOPI) u otro organismo acreditador que cuente con reconocimiento internacional.

El referido certificado debe corresponder a la sede, filial u oficina a cargo de la prestación, y estar vigente a la fecha de presentación de ofertas.

En caso que el postor se presente en consorcio, cada uno de sus integrantes, debe acreditar que cuenta con la certificación para obtener el puntaje.

PUNTAJE TOTAL

96.00



ORDEN DE PRELACIÓN:

1. **CYMED MEDICAL SAC**, con Puntaje Total 96.00 puntos.

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN



Después de culminada la evaluación, el Comité de Selección, procedieron a determinar si el postor que obtuvo el primer lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:

firmado digitalmente por ZEGARRA JMANGA Hector Henry FAU 3507920722 soft otivo: Doy V° B° fecha: 25.07.2023 17:08:30 -05:00

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CYMED MEDICAL SAC
<p>B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD</p> <p><u>Requisitos:</u></p> <p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 1,000,000.00 (Un Millón con 00/100 Soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>Se consideran bienes similares a los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Toallas higiénicas: Se consideran todas las variedades y presentaciones de toallas higiénicas. ➤ Pañales de bebe: Se consideran todas las variedades y presentaciones de pañales de infantes y niños. ➤ Pañales de Adultos: Se consideran todas las variedades y presentaciones de pañales de adultos. ➤ Soleras: Se consideran todas las variedades y presentaciones de soleras. ➤ Practipañal: Se consideran todas las variedades y presentaciones de practipañal. ➤ Pañal de tipo calzón: Se consideran todas las variedades y presentaciones de pañal tipo calzón. <p><u>Acreditación:</u></p> <p>La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de servicios, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago, correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.</p> <p>En caso los postores presenten varios comprobantes de pago para acreditar una sola contratación, se debe acreditar que corresponden a dicha contratación; de lo contrario, se asumirá que los comprobantes acreditan contrataciones independientes, en cuyo caso solo se considerará, para la evaluación, las veinte (20) primeras contrataciones indicadas en el Anexo Nº 8 referido a la Experiencia del Postor en la Especialidad.</p>	<p>CUMPLE</p> <p>Presenta Folios (62 al 86)</p> <p>Importe acumulado de S/. 2,728,644.61</p>
RESULTADOS DE LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CALIFICADO

De acuerdo con los resultados de la calificación realizada, al postor:

- **CYMED MEDICAL SAC**, Cumple con los requisitos de calificación establecidos en las bases.

OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

De lo expuesto, y en base de los resultados que se detallan, el postor ganador de la buena pro es:

1. **CYMED MEDICAL SAC**, adjudicándose con el monto de **S/. 968,630.40 (Novecientos Sesenta y Ocho Mil Seiscientos Treinta con 40/100 Soles).**



PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

Viceministerio de
Poblaciones Vulnerables

Programa Integral Nacional
para el Bienestar Familiar
INABIF

Base Legal: Numeral 76.3 del Artículo 76 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Los integrantes del Comité de Selección, por unanimidad, dan por aprobados los resultados de la admisión, evaluación de las ofertas, calificación y otorgamiento de la buena pro, de acuerdo con el análisis efectuado que se detallan en la presente Acta.

Sin más actos que realizar, firman los presentes, siendo las 17:30 horas.

Marco Antonio Vallejos Castillo
Presidente del Comité

Giovanna Rocio Vásquez Castañeda
Miembro del Comité

MIMP INABIF Firmado digitalmente por ZEGARRA
JUMANGA Hector Henry FAU
20507920722 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 25.07.2023 17:03:51 -05:00

Héctor Henry Zegarra Jumanga
Miembro del Comité



Firmado digitalmente por ZEGARRA
JUMANGA Hector Henry FAU
20507920722 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 25.07.2023 17:11:43 -05:00



PERÚ

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

Viceministerio de Poblaciones Vulnerables

Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar INABIF

EVALUACION DE LA MUESTRA PRESENTADA

ITEM 1 - PAÑAL DESCARTABLE PARA ADULTO TALLA G	
ASPECTO A EVALUAR	POSTOR
	CYMED MEDICAL SAC
METODOLOGIA:	
Se verificará si la marca de la muestra es igual al de la oferta técnica y otros documentos solicitados.	CUMPLE
Se contrastará el Número de Registro Sanitario con la oferta técnica y la copia de Registro Sanitario.	CUMPLE
Se verificará la presencia de la fecha de vencimiento en el envase original, de ser el caso.	CUMPLE
Se verificará que el envase de la muestra presentada esté conforme con lo especificado en su oferta técnica.	CUMPLE
Se verificará cada una de las descripciones hechas en las especificaciones técnicas respecto a las características físicas visibles tales como las barreras laterales, bandas elásticas en la entrepierna, cintas adhesivas reajustables que permite abrir y cerrar el pañal o banda frontal graduable con cinta replegable.	CUMPLE
EMPAQUE:	
Aseptico que garantiza la integridad del producto.	CUMPLE
Resistente a la manipulación, transporte y almacenaje.	CUMPLE
Fácil de abrir manualmente	CUMPLE
Exento de partículas externas y rebabas.	CUMPLE
PRODUCTO	
Barrera laterales anti desborde, lo que permitirá que la persona se mantenga seca y protegida.	CUMPLE
Anatómicos, que faciliten la comodidad y los movimientos de las personas.	CUMPLE
Con fibra celulosa, gel absorbente, (poliacrilato de sodio), que es el gel absorbente, polipropileno. Este gel absorbente forma parte del núcleo del pañal, es el encargo de retener los líquidos en el interior del pañal y gelatiniza la humedad en el interior neutralizando el olor a orina.	CUMPLE
Acción de impermeabilidad y absorción que evita el retorno de la humedad al exterior.	CUMPLE
Con banda elásticas curvos en la entrepierna que se ajustan al cuerpo y no dañen la piel	CUMPLE
Con cintas adhesivas reajustables, antialérgicas y reutilizables que permite abrir y cerrar el pañal.	CUMPLE
Sin perfume ni aditivos irritantes.	CUMPLE
Cubierta exterior del pañal tipo tela con microporos: que evita la irritación y para evitar la sensación de calor.	CUMPLE
Banda frontal graduable con cinta replegable para revisar y ajustar, cuantas veces sea necesario para mayor utilidad.	CUMPLE



firmado digitalmente por ZEGARRA JMANGA Hector Henry FAU
J507920722 soft
otivo: Doy V°B°
echa: 25.07.2023 17:08:45 -05:00

X

X